

# ACTA N° 14

En el municipio de Talquea, Departamento de Lempira, hoy día Miércoles 16 de Junio del año 2021, - sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Mpal, esta fecha y que dejó de celebrarse el día martes 15 que era la programada debido a que al señor Alcalde Mpal, se le presentaron otras actividades de emergencia; - hoy se inició la sesión a las 10:00 A.M, en el local que ocupa el salon de referencias del Cabildo Mpal; - Presidió la sesión el señor Alcalde Mpal, don Daniel Doras Benitez debidamente acreditado; - se contó con la asistencia de los regidores que integran este cuerpo edilicio por su orden:

Nephtaly Rodriguez Lora, Regidor 1°; J. Santos Efraín Romero Lora, Regidor 2°; Francis Gerardo Sarmiento Castañeda, Regidor 7°; Gabriela Jasmin Torres Hernandez, Regidor 8°; También se contó con la asistencia de los señoras Joaquín Benitez, de esta cabecera Mpal, Henry Gomez y doña Amalia Gonzáles, Ante el secretario Mpal, que da fé y autorizó, se procedió de la manera siguiente:

1° una vez comprobado el Quórum, el señor Alcalde Mpal declaró abierta la sesión, acto seguido se dio a conocer la agenda a desarrollar, la cual se detalla: 1° comprobación del Quorum y apertura de la sesión. 2° Lectura y aprobación de la agenda. 3° Invoación a Dios. 4° Lectura del acta de sesión anterior. 5° Informes del personal tecnico Mpal, 6° Informes de miembros de Corporación Mpal. 7° Lectura de Solicitudes. 8° Acuerdos y Compromisos municipales. 9° Cierre de la sesión. 2° La honorable Corporación Mpal, acordó aprobar la Agenda tal y como fue presentada. 3° Invoación a Dios; se hizo la inuovación a Dios por todos los presentes y dirigida por el secretario Mpal, Wilmar Daniel Torres. 4° Lectura del acta de sesión anterior; - El secretario municipal dió lectura al acta de sesión anterior; - seguidamente se sometió a discusión, firmandose y sellandose sin ninguna modificación 5° Informes del personal tecnico Mpal; - El jefe de la Unidad Municipal Administrativa de personal (UMAP) informo que en cumplimiento (al acuerdo) a la resolución en sesión de Corporación Mpal anterior y



celebrar la sesión; y hoy tenían otra actividad programada por esa razón algunos empleados no estarán brindando su informe. Seguidamente el personal técnico del programa Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROMUSAN) presentan por escrito su informe en el cual detallan la población que están atendiendo en el componente de Producción, siendo responsable el técnico Hiesyn Edgardo Escalante. Así mismo en el componente de alimentación y Nutrición, con la responsabilidad de la técnica Saida Melitza Torres Hernández, se han desarrollado las actividades correspondientes para que las familias intervenidas por el programa sean adecuadamente identificadas, atendidas y supervisadas, para ver cuales son los avances, se presentan un listado de las personas que fueron apoyadas con techos, esto se dio debido a la emergencia que provocaron las tormentas ETA-10TA y que la Cooperación EUROPEA brindo ese apoyo a familias de este Mpio. que tuvieron daños en sus viviendas. 5-A presentó informe por escrito la jefa de Catastro Mpal, joven Flor Idolma Vasquez Cáceres, donde detalla las actividades desarrolladas durante la quincena: como ser: llenado de declaraciones por pagos de bienes inmuebles, elaboración y entrega de Constancias Catastrales y elaboración de Planos, actualización de fichas rurales, y agragar Clavo catastral. 5-B presentó informe la coordinadora de la Unidad Mpal Ambiental joven María Anabel Peña, detalla actividades realizadas durante la quincena: el 1º de junio participamos en sesión de Corporación Mpal, 2 de junio apoyo con la entrega de avisos de cobro en la comunidad de San Ramon, responsabilidad Control Tributario, 3 de junio trabajos de oficina archivando información, 4 de junio, reunión en San Pedro Copan, 7 de junio, trabajos en oficina atendiendo la población. 8 y 9 de junio en oficina también atendiendo la población. El 10 de junio, se realizó la gira de Campo a la Mirona el Suptal. El 11 de junio trabajo en la oficina, atendiendo la población. El 12 de junio, apoyó a la Iglesia de Dios de la comunidad de Las Lajitas en Campaña de limpieza en esta misma comunidad.



de avisas de cobro en San Ramon, el 3 de junio Capacitación o inducción sobre probidad y ética, así mismo elección del comité de probidad y ética de la Municipalidad, proceso que se desarrolló con el apoyo del personal del Tribunal Superior de Cuentas. 04 de junio Capacitación sobre el nuevo reglamento de las leyes, el 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 15 trabajo en oficina, desarrollando actividades relacionadas a documentar todos los apoyos que esta municipalidad brinda a la población.

5-D Presentó informe por escrito el equipo técnico del área de control Tributario = Chelzi Sarmiento como jefe y Ulma García Ruiz, asistente, donde también detallan las actividades que han desarrollado tanto en oficina como en campo, con estrategias de cobro para la recaudación de impuestos y la recuperación de la mora tributaria. ---

5-E Presentó informe por escrito la jefa de la oficina de acceso a la información Pública Jennifer Lopez Alvarado, detalla actividades desarrolladas durante la quincena como ser: Elaboración de Memorandos para solicitar información, recopilar información, escanear información, subir información al portal, Revisar el portal de Transparencia y revisar Correo, archivar información y elaboración de informes. ---

5-E Presentó informe el Jefe de la unidad Técnica Mpal, Jari Sarmiento quien verbalmente manifestó que se ha estado realizando supervisiones en los proyectos que se están ejecutando en el Municipio, como ser caja puente en la calle de acceso entre Hacienda y Ciruelito Talgua, Ampira, la cual ya está en un 99% de su ejecución y solo hace falta habilitar el paso, en la misma etapa se encuentra la caja puente en la comunidad de Cafetalera, Calle de acceso a la comunidad de el Higuito y esta Cabecera Mpal, todo esto se ha realizado con el acompañamiento del Ingeniero Marquez del Consejo Intermunicipal Higuito. Sigue informando que con el P.M.A existe un fondo que será utilizado en el mejoramiento de la escuela y Kinder de algunas comunidades que tienen más dificultades, como ser Tejeras. También informa que el proyecto de agua en la comunidad de La Lima ya está avanzado, También que se inició con el proyecto de módulo para la construcción de la (Escuela Técnica) estructura del Instituto El Progreso de la comunidad del Higuito. También manifestó que han estado haciendo supervisiones en el proyecto de cerca perimetral del Kinder Adriana Barahona de esta Cabecera Mpal, proyecto que se está ejecutando.



do con el apoyo de los jóvenes que están recibiendo la escuela taller en el bañilería en esta cabecera Mpal. - sigue informando que se está llevando a cabo la entrega de abono a las productoras de café del Municipio en lo que también se está coordinando por comunidad. - También informa que a estado recolectando información de educación que le solicitaron, la cual consiste en la recopilación de la matrícula del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), la cual ya fue entregada en la ciudad de Tapachula. También informa que con las mejoramientos de los Centros Educativos de las comunidades de Pinabetal, vendrá el ing. Marquez del Consejo Higuito para hacer el estudio y presupuesto de las obras a mejorar.

D-F El encargado de la unidad de Presupuesto y Contador Mpal, informa que la estrategia de los avisos de labro dieron un buen resultado ya que del 100% de las personas que recibieron los hojas de labro, el 90% se hizo presente a efectuar su pago, de la comunidad de San Ramón siendo esta la primera comunidad donde se implemento esta estrategia. también informa que la proxima semana no se estarán haciendo pagos ya que viajarán a la ciudad de Santa Rosa a trabajar en la rendición de cuentas del Segundo trimestre del año 2021. También informa que para la ejecución del proyecto del Instituto El Progreso de la Comunidad del Higuito ya se hizo un depósito a la cuenta respectiva del proyecto. También recomienda que se haga la creación presupuestaria del proyecto de reconstrucción de puente hamaca, ubicado sobre el río Cospa sector las juntas en esta Cabecera Mpal. También con relación a los pagos que se le adeudan al ing. Leiva que se deben hacer las ampliaciones correspondientes. También recomienda que las Muchachos que están trabajando en el Triaje, se reúnan juntamente con el señor Alcalde y lleguen a un acuerdo sobre su continuidad. El Regidor Fmo. señor Francis Gerardo Sarmiento recomienda que con relación a los pagos que se le están efectuando al ingeniero Leiva se hagan las averiguaciones o certificaciones con otros ing. para no caer en errores por que la verdad no se tiene mucho conocimiento relacionado a los costos en proyectos de energía eléctrica. También con relación al informe del personal Técnico de PROMUSARU recomienda que se haga un informe detallando la asignación de materiales para cada beneficiario del proyecto que se le apoyo a las



ganaderos del municipio, ya que es importante tener claro este tipo de apoyos y así evitar que anden hablando de empleados y regidores en la calle.

6- Informes de miembros de Corporación Mpal.-, El Alcalde Mpal, don Daniel Deras Benitez, informa que se está gestionando la construcción de letras Monumentales Luminosas, y que existe una propuesta de la empresa "Estructuras Metálicas Rocío de Gracias Limpira, representada por el señor Rodrigo Tejeda Pineda, quien se encuentra presente en la sesión y expone sus argumentos para el desarrollo de este proyecto de letras. Manifiesta que el Alcalde le informó sobre el tipo de letras que querían instalar en el parque de esta Cabecera Mpal, con eslogan yo ♥ a Talgua. por la experiencia que el tiene manifiesta que son estructuras un poco caras pero en este caso el quiere apoyar al Mpio, y el daría un precio por construcción de letras de Setenta y Cinco Mil, Lempiras (75,000.) haciéndolas de un Metro con Veintidos Centímetros de alto (1.22 mts) y Ochenta Centímetros de ancho (80.80 cm.) y Veinte Centímetros de fondo (20.20 cm.) quedando como una propuesta factible para la Corporación Mpal.- También don Daniel Deras Benitez, Alcalde Mpal, sigue informando que se pospuso la sesión para esta fecha, por que fue convocado de emergencia a realizar tramitaciones bancarias, ya que existen movimientos de fondos para el proyecto del instituto en la Comunidad del Higuito, el cual tendrá un costo de 9 millones aproximadamente y es un apoyo que se debe aprovechar y hacer lo necesario para que los Cooperantes no retiren este apoyo al Municipio

6-A después de haber analizado el informe presentado por la jefa de Catastro Mpal, y presente en esta sesión el señor Wilson Cuellar, Técnico Catastral de la Mancomunidad del Consejo Intermunicipal Higuito, El Regidor 7º don Francis Gerardo Sarmiento Castañeda recomienda que le expliquen a la Corporación Mpal, o se le aclaran los fundamentos y las repercusiones que darían o que resultarían después de que se midan los terrenos del Mpio, que están siendo usurpados y Cercados por personas particulares de manera ilegal. En tal sentido el Técnico Wilson Cuellar, manifiesta que si bien es cierto existe un exigencia del estado, mediante la ley de ordenamiento territorial de definir perimetros urbanos y rurales, también se debe entender que existen áreas de vocación forestal, las cuales también deben ser identificadas y su peri-



mezo debe ser establecido también técnicamente por las dependencias correspondientes y en ese sentido, ya corresponde a la Municipalidad tomar las decisiones pertinentes con las personas que están usurpando bienes del Mpio, si el área está declarada como área de vocación forestal y existen personas obteniendo algún beneficio particular de manera ilegal, la municipalidad debe de proceder, aunque esto acarree problemas pero se debe tener claro que los bienes inmuebles Nacionales de uso público no podrán enajenarse, gravarse, embargarse o rematarse, so pena de nulidad absoluta y responsabilidad civil y penal para los involucrados, según artículo 72 de la ley de Municipalidades vigente, según reforma por decreto 127-2000. Por tal razón recomiendo que si existen personas usurpando o poseendo estos bienes lo mejor que se pudo hacer es detener este proceso en estas zonas, mientras se declara la zona exacta de uso público, mediante la oficinas del Instituto de Conservación Forestal o si ya está declarada la zona como tal, proceder con lo que la Corporación Mpol considere pertinente, porque si hacen la medida a nombre de la persona que está poseendo una área de las mencionadas de alguna manera se le estará dando un poder. El recomiendo que se convoquen todas las personas en este tipo de situación y no con el ánimo de perjudicarlos que se llegue a un convenio de pagar un impuesto por usufructo o alquiler, para que siempre sigan haciendo uso de las parcelas y que las Municipalidad perciba un ingreso de estos bienes, pero que se debe aclarar bien el tema de posesión; para que no caigan en el error de enajenación. Al respecto el Regidor 2º señor J. Santos Efraín Romero Lara, también manifiesta que esta sería una buena medida y que también se podría implementar algunos tipos de contratos por usufructo. También se les recomienda a los empleados que al contribuyente se le debe exigir el título de la parcela o antecedentes respectivas antes de hacer un registro y efectuar los pagos. También que se debe llevar un control con las construcciones que se están haciendo en el Mpio, ya que hay personas que construyen a horillas de Carretera tomando los derechos de villa, de corrotas y año con año esto está pasando y las Carreteras se están convirtiendo en pequeñas y reducidas quecesos, por lo que recomiendan los Regidores que se ponga orden.



68 se presentó el señor Joaquín Benítez, originario del Mpio. de Talquea, Lampa, con residencia en esta Cabecera Mpal. quien solicita información sobre el proyecto de pavimentación de la carretera, que conduce a la comunidad del Higuito a esta Cabecera Mpal, ya que según le informó el Inga que hizo el estudio de diseño de dicha calle, ya comparecía al alcalde la gestión para que este proyecto se ejecutara en este año. El señor Alcalde Mpal, informa que con el ingeniero que ejecutó el proyecto de caja puente en la comunidad de Salitro y Cielito, se hará la gestión para agilizar el proyecto. También solicita información sobre la solicitud que se hizo de la Asociación de Ganaderos y también sobre el rastro de materiales que está pendiente de liquidar la municipalidad, ya que por esa razón no se ha presentado el informe de liquidación. También invita en nombre de la Asociación de Ganaderos a la sesión que se llevará a cabo el segundo sábado del mes de julio, con el objetivo de hacer la reestructuración del comité o directiva, la cual se celebrará en propiedad del señor Armando Lemus, en la comunidad de Lujitas sector La Fentegua. El señor Alcalde Mpal, manifiesta que con relación al apoyo con abono y fertilizantes que solicitó la asociación de ganaderos, no existe presupuesto por lo que recomienda que estén pendiente el próximo año debe quedar presupuestado. Con relación al rastro de materiales que no se han entregado a la asociación, manifiesta el señor Alcalde que hay dificultades por que la ferratería que daba a crédito los materiales hoy está en problemas por esa razón se a atrasado. También con relación a la reunión que tienen programada para reestructurar la directiva, manifiesta que harán lo posible para acompañar esta actividad con su presencia y de los Regidores también recomienda que integren a más productores en este comité, con el fin de apoyar a más productores, además que se hagan las gestiones con otras instituciones, para traer más apoyo.

7º Lectura de Solicitudes: se le dio lectura a las solicitudes siguientes: la señora Rosa Lopez Sanchez, presenta por segunda vez solicitud de apoyo para la reconstrucción del techo de su vivienda ubicada en la comunidad de Matasano, los materiales que solicita son 26 lminas de aluzina de 12 piez y 20 canaletas. También se le dio lectura a la solicitud presentada por la señora Conchita Lopez Sanchez, también de la comuni-



dad de Matamoros quien solicita 32 laminas de aluzinc. de 12 pies y 25 conolatas para poder reconstruir el techo de su vivienda, la cual esta muy dañada por las goteras que caen a las paredes. ~ ~ ~ ~ ~

7-A Verbalmente se presentó la señora Amalia Gonzales, vecina del Mpio con residencia en la aldea de Ciruelito Talquehempira quien agradece a la Corporación Mpal por la gestión realizada en la construcción de la caja puente en la calle de acceso entre la comunidad de Haciendita y la comunidad de Ciruelito, - también informa que el puente no cuenta con la protección debida en los laterales por lo que solicita que se le hagan los muros pasamanos en los costados de dicho puente y así evitar tragedias a futuro. El Alcalde Mpal, recomienda que por parte de la Municipalidad se hagan los pasamanos de este puente también recomienda que se le haga un reforzamiento al puente viejo que comunica este Mpio de Talquehempira con las aldeas de las Flores y Gracias y que este ubicado en la comunidad de Haciendita, también rotomar la construcción de caja puente en Tajitas y la ampliación de caja puente en el sector de Tentequa, en la calle de Higuquito a Talquehempira. ~ ~ ~ ~ ~

7-B También se presentó el Promotor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa no formal, (CONEANFO) señor Javier Cáceres, informa que con el grupo de jóvenes que están recibiendo la escuela taller en el Mpio, se está haciendo el proyecto de cerca perimetral del Kinder Adriana Burahona de esta Cabecera Mpal que la parte de arriba ya está terminada y están avanzando en la parte de abajo, demostrando mucho interés en el aprendizaje los jóvenes y que la Corporación decida que otras áreas tomar para que los jóvenes adquieran conocimientos en diferentes áreas de la albañilería, - don Daniel recomienda que se pueden hacer los trabajos necesarios en el mejoramiento de sanitarios en el Centro de Salud de esta Cabecera Mpal. - También el Regidor 2º señor J. Santos - Espain Romero, recomienda que en Tajitas también pueden desarrollar algunas actividades, en proyectos que necesitan alguna reparación.

8º Acuerdos y Compromisos Municipales; - El señor Alcalde Mpal, don Daniel Deras Benítez informa que en cumplimiento al artículo 100 de la ley de Municipalidades vigente, Traslado al joven Italo Zamir Escobar Flores, mayor de edad, soltero, maestro de Educación primaria, identidad personal N° 1323-1995-00188, vecino del Mu



nicipio de Talquea, Departamento de Lempira, residente en la aldea de San Ramon de este mismo termino Mpal, al cargo de Director Mpal, de Justicia quien inicio sus funciones en dicho cargo a partir del 3º de junio del presente año 2021, el cual se desempeñaba como técnico de Campo en la Oficina de Catastro Mpal.

8.A Después de escuchar al señor Alcalde Mpal, sobre la solicitud verbal que le hiciera la Junta de Agua de esta Cabecera Mpal, mediante el señor Humberto Alvarado, en el cual solicita el apoyo para mejorar el sistema de conducción de agua ya que esta fallando por la falta de rompe corchus y desarenadores. La honorable Corporación Mpal, por recomendación del señor Alcalde Mpal, acuerda apoyarles con la mano de obra calificada y no calificada para la construcción que se requiere y que la Junta de Agua ponga los materiales en el lugar de la obra.

8.B En vista que se presentara el señor Jerry Gomez de la comunidad de Ciruelito Talquea, Lempira, solicitando permiso para instalar un negocio para la venta de Cerveza, - Esta honorable Corporación Mpal, acuerdo Denegar dicho permiso por no contar con los requisitos establecidos; - siendo la autorización del Patronato pro-desarrollo comunal quien da el visto bueno para que se inicie la tramitación de dichos permisos.

8.C La honorable Corporación Mpal, acordó atender una solicitud que literal y a su letra dice: Se solicita la compra-venta en Dominio Pleno de un solar urbano; Honorable Corporación Mpal; Presenta: yo Valentina Martinez mayor de edad, soltera por viudez, ama de casa, hondureña, con identidad personal N° 1323-1969-00099, originaria de este Municipio de Talquea, Departamento de Lempira con residencia en la aldea de San Ramon de este mismo termino Mpal, con todo respeto comparezco ante la honorable Corporación solicitando se me de en venta en Dominio Pleno un solar urbano ubicado en el barrio el Manon, aldea de San Ramon Talquea, Lempira, el cual consta de las medidas (y colindancias) siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad del señor An-tonio Torres Quintanilla, AL SUR: colinda con propiedad del señor <sup>Jose</sup> Colusan fúnez, AL ESTE: colinda con propiedad de la señora Isabel Telles, AL OESTE: colinda con propiedad de los señores Esteban Flores y Guillermo Pineda. A la honorable Corporación Mpal, suplico admitir el escrito presentado, darle el tramite de ley, facultar a quien corresponda para que haga la inspección, mensura y entrega del solar en cuestión y una



vez aprobadas las presentes diligencias, que se me otorgue la venta en Dominio pleno del solar en merito y que se me extienda la Certificación del Acuerdo Mpal, emitido por la honorable Corporación Mpal para solicitar la inscripción del inmueble en el Registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones de este Departamento de Lempira para que me sirva de Título de Dominio Pleno, como lo establece el parrafo 3º del artículo 108 de la Ley de Municipalidades vigente reformado mediante decreto legislativo N° 125 de fecha 6 de octubre del año 2000;- Mi solicitud la fundo en el numeral 3 del artículo 24 de la Ley de Municipalidades vigente y del artículo 80 de la Constitución de la República;- Talqua, Lempira 17 de Mayo del año 2021, firma Valentina Martínez, solicitante; Por recibido el escrito anterior decelo el tramite de ley;- firma y sello Wilmar Daniel Torres Secretario Mpal;- Municipalidad de Talqua, Lempira 16 de junio del año 2021;- Por recibido el escrito presentado decelo el tramite de ley, faculto al jefe de Catastro Mpal, Flor Idalma Vasquez Caceras e Italo Zamir Escobar Flores, la primera jefe de Catastro Municipal y de segundo Director Mpal de Justicia para que hagan la inspección y mensura y entrega del solar en mención, publiquense los avisos respectivos de ley y con el resultado resuelva conforme a derecho. = NOTIFIQUESE = <sup>firma y sello</sup> Daniel Deras Benitez = Alcalde Mpal; firma y sello Wilmer Daniel Torres Aguilar, Secretario Mpal; en la misma fecha notifique la providencia anterior al jefe de Catastro Mpal, Flor Idalma Vasquez Caceras y Director Mpal de Justicia Italo Zamir Escobar Flores y a la peticionaria Valentina Martínez quienes se dieron por entendidos y firmaron para constancia; <sup>y sello</sup> firma Flor Idalma Vasquez Caceras, jefe de Catastro Mpal, firma y sello Italo Zamir Escobar Flores, Director Mpal de Justicia; - firma Valentina Martínez, solicitante, firma y sello Wilmar Daniel Torres Aguilar, Srío Mpal

8-D La honorable Corporación Mpal, acordó crear el proyecto de mejoramiento de puente hamaca en el sector las juntas del cospa, el cual se detallan los movimientos presupuestarios del presupuesto Mpal del año 2021

Transferencias: Debito al objeto del gasto 47210 construccion de la caja puente en la Hacienda por la cantidad de Lps. 100.000.00

CREDITO: al objeto del gasto 23400 proyecto mejoramiento de puente hamaca en el sector las juntas del cospa por Lps. 100,000.00



SE de la honorable Corporación Mpal, acordó hacer ampliación al presupuesto Mpal, de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2021, la cual se detalla:

= Ingreso =

Ampliación por aumento de Transparencia por la cantidad de Lps. 937,764.93

EGRASO= al objeto de gasto 16100 Beneficios 03 00 000 001 000 16100 11 001-1 60,000.00

al objeto de gasto 2350 Limpieza asco y fumigación 03 00 000 001 000 23500 11-001-01 por la cantidad de Lps. 13,000.00

AL OBJETO de gasto 26210 Viaticos 03 00 000 001 000 26210 11-001-01 Lps. 10,000.00

AL OBJETO de gasto 33100 productos de papel y cartón 03 00 000 001 000 33100 11-001-01 por la cantidad de Lps. 3,000.00

AL OBJETO de gasto 39200 útiles de escritorio, oficina y enseñanza 03 00 000 001 000 39200 11-001-01 la cantidad de Lps. 30,000.00

AL OBJETO de gasto 11600 Complementos 04 00 000 001 000 11600 11-001-01 Lps. 200.00

AL OBJETO de gasto 26210 Viaticos Nacionales 04 00 000 002 000 26210 11-001-01 2,000.00

AL OBJETO de gasto 11600 Complementos 04 00 006 000 11600 11-001-01 Lps. 266.33

AL OBJETO de gasto 26210 Viaticos 04 00 000 007 000 26210 11-001-01 Lps. 1,000.00

AL OBJETO de gasto 11600 Complementos 05 00 000 001 000 11600 11-001-01 Lps. 100.00

AL OBJETO de gasto 55110 Transparencias al sector salud, 11 02 000 001 000 55110 11-001-01 por la cantidad de Lps. 100,000.00.

AL OBJETO de gasto 23400 mejoramiento de viviendas en el area rural 11 03 000 001 000 23400 11-001-01 por la cantidad de Lps. 200,000.00

AL OBJETO de gasto 23400 mejoramiento de viviendas en el area urbana 11 03 002 001 000 23400 11-001-01 La cantidad de Lps. 3,960.31

AL OBJETO de gasto 26210 Viaticos 03 00 000 004 000 23400 11-001-01 Lps. 5,000.00

AL OBJETO de gasto eje de prevención de violencia 11 05 000 002 000 54200 11-001-01 por la cantidad de Lps. 9,377.65.

AL OBJETO de gasto 54200 eje de economía 11 05 000 002 000 54200 11-001-01 la cantidad de Lps. Lps. 14,066.48

AL OBJETO de gasto 54200 eje de provincias de participación social y política 11 05 000 003 000 54200 11-001-01 Lps. 4,688.82

AL OBJETO del gasto 54200 eje de salud 11 05 000 004 000 54200 11-001-01 por la cantidad de Lps. 9,377.65

AL OBJETO de gasto 54200 eje de educación 11 000 005 000 54200 11-001-01 por la cantidad de Lps. 4,688.82

AL OBJETO: del gasto 47210 ampliación de electrificación en San Ramon Talgua Limpira. 12 01 004 000 001 47210 11-001-01 Lps. 100,000.00



232

AL OBJETO de gasto 54200 sector ciudadana 12 02 000 001 000 54200 11-001-01  
por la cantidad de Lps. 87,552.98

AL OBJETO de gasto 54200, recuperación, reforestación y mantenimiento de reser-  
vas protegidas 13 02 000 011 000 54200 11-001-01 Lps. 93,776.49

AL OBJETO de gasto 23400 proyecto #1 mejoramiento de carreteras en los co-  
municipios de Ajiquil, Labatal, Camalote etc. 14 01 001 000 23400 11-001-01 por  
la cantidad de Lps. 131,287.09

AL OBJETO del Gasto 55110 aporte al Tribunal Superior de Cuentas T.S.C. 14 02  
000 001 000 55110 11-001-01, por la cantidad de Lps. 9,377.68

AL OBJETO de gasto 54200 Medio Ambiente 11 05 000 006 000 54200 11-001-01  
por la cantidad de Lps. 4,688.82

AL OBJETO de gasto 54200 emergencia Covid 19 = 11 02 000 003 000 54200  
11-001-01 por la cantidad Lps. 26,257.41

AL OBJETO del gasto 11300 retribuciones a personal directivo 03 00 000 001  
000 11300 11-001-01 por la cantidad de Lps. 16,098.40

Total de EGRESOS: Lps. 937,764.93

DEBITO al objeto de gasto 55110 sector Salud 11 02 000 001 000 55110  
11-001-01 la cantidad de Lps. 454,254.66

No vale

CREDITO al objeto del gasto 54200 emergencia Covid 19. 11 02 000 003 000  
54200 11-001-01 Lps. 454,254.66

DEBITO al objeto de gasto 47210 construcción de parque turístico en la  
patada del Diablo 13 01 001 000 001 47210 11-001-01 Lps. 200,000.00

Debito al objeto de gasto 47210 construcción de letras monumentales en la Ca-  
becera Mpal 13 01 002 000 001 47210 11-001-01 por Lps. 100,000.00

DEBITO al objeto del gasto 54200 implementación de huertas familiares y esco-  
lares 13 02 000 005 000 54200 11-001-01 Lps. 30,000.00

Total Debitado Lps. 330,000.00

CREDITO Total al proyecto N°1 Actividades productivas, mantenimiento de  
carreteras desde la troncal de Grijeras, las Viñeras, Rinconada y Encinacamon  
etc. 13 02 001 001 47210 11-001-01 por la cantidad de Lps. 330,000.00

DEBITO al objeto de gasto 47210 construcción de cajas puente en la comunidad  
de Hacienda 14 01 003 000 001 47210 11-001-01 Lps. 100,000.00

CREDITO = al objeto del gasto 23400, mejoramiento de puente hamaca en  
el sector Juntas del Casca 14 01 008 000 23400 11-001-01 Lps. 100,000.00

En el punto 8-D  
ya está

9º

Agotados los puntos de Agenda y no habiendo mas de que tratar  
se cerró la sesión a las 5:30 p.m y se firma para que conste sin





ninguna modificación, siendo las firmas siguientes.

~~Daniel De...~~  
Daniel Dezas Benitez  
Alcalde Mpal.



~~[Signature]~~  
Nectaly Rodriguez Lora  
Regidor 1º

~~[Signature]~~  
Jo Santos Fraim Romero Lora  
Regidor 2º

~~[Signature]~~  
Francis Gerardo Sarmiento Constante  
Regidor 7º

~~[Signature]~~  
Gabriel Josmin Torres Hernandez.  
Regidor 8º



~~[Signature]~~  
Wilmar Daniel Torres Aguilar  
Secretario Mpal